

El Consell pone en marcha una Oficina de Atención a las Víctimas del Delito en Albocàsser

La Generalitat conectará la oficina con los juzgados de Castellón para evitar traslados a los ciudadanos

ALBOCASSER
EL 7 SET

El conseller de Justicia y Administraciones Públicas, Fernando de Rosa, inauguró el pasado 11 de septiembre la Oficina de Atención a las Víctimas del Delito, con sede en Albocàsser que dará servicio a los alrededores de 25.000 habitantes de toda la comarca.

El conseller afirmó que este nuevo servicio, "con vocación de asistencia a los ciudadanos, es el embrión del apoyo en el ámbito judicial que ejerce la Generalitat dirigido a los ciudadanos de este municipio".

"El Consell tiene una finalidad, y es crear el partido judicial de Albocàsser, porque si sus habitantes han aceptado que se construya en su término municipal un centro penitenciario que va a dar servicio a la provincia, a la Comunitat y al resto de España, justo es que se les recompense con la infraestructura judicial que demandan", señaló el conseller.

De Rosa insistió en que la Generalitat seguirá instando al ministerio de Justicia para que apruebe la creación del partido judicial, y se ha dirigido al subdelegado del Gobierno en Castellón, Antonio Lorenzo, para que se sume a esta reivindicación, que "además cuenta con el respaldo de todos los profesionales del ámbito judicial", recordó.

No obstante, el conseller de Justicia y Administraciones Públicas hizo especial hincapié en que "los ciudadanos de Albocàsser y la comarca seguirán contando con el soporte de la Generalitat y todo lo que podamos hacer lo haremos".



"Un hecho es la puesta en marcha desde hoy -martes 11 para el lector- de la Oficina de Atención a las Víctimas del Delito, servicio que conectaremos con los juzgados de Castellón mediante un equipo de videoconferencia para evitar traslados a los habitantes de la zona". Asimismo, De Rosa aseguró que los presupuestos de su departamento para 2008 incluirán una partida de 500.000 euros, "por si finalmente se configura la demarcación de Albocàsser para poder crear el juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno". "En caso contrario se destinaría para el sexto de Instrucción de Castellón, que será necesario ya que este partido judicial asumiría las 6.000 diligencias que va a suponer al año el funcionamiento del centro penitenciario", aclaró el conseller.

Ventajas y funciones de la OAVD

La Oficina de Atención a las Víctimas del Delito de Albocàsser es fruto de la colaboración entre la

conselleria de Justicia y el Ayuntamiento de este municipio, en cuyas instalaciones se encuentra desde hoy este servicio de justicia social y se enmarca en el convenio firmado con la Diputación de Castellón para la extensión de esta red a municipios que no son cabeza de partido judicial, una vez que las cinco demarcaciones actuales de la provincia ya están incluidas en la red de la Generalitat, que asciende a 36 centros.

Fernando de Rosa resaltó que la OAVD "va a comportar importantes ventajas para los ciudadanos, ya que el objetivo principal es ofrecer a las víctimas de cualquier tipo de delito asesoramiento jurídico, además de servir de punto de orientación para indicarles donde tienen que acudir y que se tiene que hacer en cada momento de un proceso judicial".

En cuanto a las funciones que se ofrecen en este servicio social, gratuito para todos los ciudadanos, se centran en el asesoramiento a la víctima dándole a conocer su situación legal, sus derechos y obligaciones así como los trámites y procedimientos que se debe seguir en cada caso, ayudando en la redacción de denuncias y otros documentos que la víctima puede presentar por sí misma.

Además, se informa de los recursos sociales que puedan ser de utilidad, se acompaña a la víctima y a los testigos en actuaciones judiciales, el personal también ejerce de mediadores entre aquélla y el agresor y se gestionan las ayudas que prevé la Ley de Ayuda y Asistencia a las Víctimas de Delitos Violentos y contra la Libertad Sexual.



La Mancomunidad Els Ports tendrá una nueva sede en Vilafranca

El alcalde de Forcall, Santi Pérez, es el nuevo vicepresidente

La Mancomunidad Els Ports construirá una nueva sede en Vilafranca. El lugar escogido es el local del antiguo matadero de la localidad de Els Ports. El Ayuntamiento de Vilafranca cederá el solar, de más de 150 metros cuadrados. Será un edificio con tres plantas. La nueva sede se construirá con cargo a los Planes Provinciales de 2007. La primera fase tendrá un presupuesto de 107.000 euros. La segunda se realizará con cargo a los Planes Provinciales de 2008. En la actualidad la Mancomunidad ocupa los bajos de las oficinas municipales de Vilafranca. La inversión en la

nueva sede ha sido aprobada por unanimidad. Por otra parte, el ente comarcal ha nombrado vicepresidente al alcalde de Forcall, Santiago Pérez. Así mismo ha establecido la Comisión Especial de Cuentas y la Comisión de Gobierno para agilizar el funcionamiento. Los plenos se celebrarán cada tres meses.

En otro orden el organismo que agrupa a 17 pueblos de Els Ports ha constituido los grupos de trabajo que continuarán con el proceso de la Agenda 21. Así mismo ha nombrado un representante en el Fondo Valenciano de Solidaritat. **INFORMA: J. DOMINGO**

Paraje Natural Municipal del Castell de Atzeneta

El Diari Oficial de la Comunitat Valenciana del pasado 11 de septiembre publicaba la apertura del plazo de información pública del proyecto para la declaración del enclave de El Castell como Paraje Natural Municipal. Mediante su publicación en el DOCV se abre el plazo de información pública durante un mes, tiempo en el que los interesados podrán examinar el proyecto en las dependencias municipales y presentar las alegaciones que consideren oportunas. Simultáneamente se anuncia la apertura del trámite de audiencia a las entidades y asociaciones "que ejerzan la representación de los intereses afectados por la declaración". **EL 7 SET**

Medio Ambiente y Vivienda invertirá 917.000 euros para rehabilitar el edificio Colomer-Zurita de Morella

Una vez rehabilitado, el inmueble se utilizará como casa de cultura, centro universitario y de congresos

MORELLA
EL 7 SET

La Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, a través de la Dirección General de Vivienda y Proyectos Urbanos, ha aprobado financiar, a través de su Programa Restauro y al amparo del Decreto 81 de Ayudas para la Rehabilitación y la Renovación Urbana, la rehabilitación del edificio Colomer-Zurita de Morella. Así, el proyecto de recuperación de este inmueble recibirá una subvención estimada a cargo de la Generalitat de 917.000 euros. "La ubicación del inmueble en el área de rehabilitación del Centro Histórico de esta localidad, y además, dentro del recinto amurallado y en las inmediaciones del castillo, convierte esta intervención en una actuación relevante por el gran valor arquitectónico no sólo del edificio sino también de todo su entorno, y demuestra el compromiso del Gobierno Valenciano de recuperar los entornos urbanos más emblemáticos de nuestra Comunitat", señala la directora general de Vivienda y Proyectos Urbanos de la Generalitat, M^a Jesús Rodríguez.

Debido a su relevancia, ha continuado la Directora -, "la intervención respetará las características arquitectónicas del edificio, eliminará los elementos impropios añadidos en actuaciones anteriores y reconstruirá el inmueble teniendo en cuenta sus criterios compositivos originales, tratando en todo momento de conservar todos sus valores esenciales".

Nuevo uso cultural

Una vez terminadas las obras de rehabilitación, el Ayuntamiento de Morella, como entidad sin ánimo de lucro que ha solicitado la colaboración de la Generalitat en este proyecto, prevé destinar el edificio a equipamiento cultural. En concreto, las instalaciones renovadas servirán de casa de cultura, centro universitario y de congresos.

Este tipo de intervenciones incluidas en el Programa Restauro del Consell permite orientar la intervención rehabilitadora de la Conselleria de

Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda hacia inmuebles ubicados en las áreas de rehabilitación declaradas para recuperar su uso y mejorar, así, los servicios, infraestructuras, prestaciones, y, en definitiva, la calidad de vida de todos los ciudadanos de la Comunitat.

Centro histórico BIC

En la localidad de Morella la aprobación de un Plan Especial, adaptado a la Ley 4/1998, de la Generalitat, del Patrimonio Cultural Valenciano de Protección de Entornos de Monumentos declarados Bien de Interés Cultural (BIC), determinó la declaración, de forma automática, de su Centro Histórico como área de rehabilitación.

Así, la capital de la comarca de Els Ports es uno de los 10 municipios de la Comunitat que se consideran automáticamente áreas de rehabilitación con centros históricos BIC y planemiento adecuado. De este modo, las actuaciones protegidas que se desarrollan en este ámbito, como ésta de rehabilitación del edificio Colomer-Zurita, reciben las máximas ayudas del Consell en esta materia que recoge el Decreto 81 de Ayudas a la Rehabilitación.

92% de actuaciones en centros históricos

La Conselleria de Medio Ambiente, Urbanismo, Agua y Vivienda trabaja en la actualidad en un total de 222 áreas de rehabilitación distribuidas por toda la Comunitat Valenciana. De estas actuaciones, 98 se ejecutan en la provincia de Castellón y cabe destacar que un 92% de éstas se desarrollan en centros históricos de distintas localidades castellanenses.

Hay que recordar que el Programa Restauro contribuye al sostenimiento y permanencia de la población y a la consolidación y recuperación de los núcleos residenciales, especialmente, los ubicados en los centros históricos como demuestra el alto porcentaje de actuaciones que en la actualidad se ejecutan en este tipo de áreas de la Comunitat.

La Asociación "Tossal de la Nevera" pide la rehabilitación del patrimonio histórico de Catí

La Asociación Cultural Tossal de la Nevera de Catí pedirá la rehabilitación de varios edificios y elementos patrimoniales de la localidad de l'Alt Maestrat. En una reunión celebrada recientemente se aprobó solicitar al Ayuntamiento la restauración de los cuadros de Tomás Fabregat, que en la actualidad se encuentran en el Ayuntamiento en mal estado de conservación. Así mismo se pidió la decoración de las dos rotondas del desvío de la carretera con motivos alegóricos a la construcción de piedra en seco. También se incidió en la rehabilitación de la Casa de la Vila y el tejado de la iglesia

parroquial. Otras propuestas en materia cultural pasan por la edición del diccionario de palabras de Catí, así como la edición de un manual de gastronomía local. El grupo de demonios de Catí se integra en la asociación Tossal de la Nevera. En el encuentro la asociación dio cuenta del resumen de actividades y cuentas. Caminatas, charlas, la inauguración de la biblioteca, la revista o la fiesta del 9 de Octubre. Este año esta celebración se pasará al fin de semana siguiente al 9 de octubre. Tossal de la Nevera tiene 144 socios. **INFORMA: J. DOMINGO**